

# REGLAMENTO

# 12<sup>a</sup> Subida Fuente el Paco

- 01.-** Turismo Villanúa, en colaboración con el Ayuntamiento de Villanúa, organiza la carrera de montaña: 12<sup>a</sup> Subida a la Fuente El Paco.
- 02.-** La prueba se disputará en el término municipal de Villanúa, contará con dos recorridos debidamente marcados y señalizados:
- **Recorrido A: 13,3 Kms.**
  - **Recorrido B: 3 Kms.**
- 03.-** En la prueba podrán participar atletas, federados o no, a partir de 18 años, y menores debidamente autorizados.
- 04.-** La salida y meta estará ubicada en el Polideportivo de Villanúa. La prueba dará comienzo a las 10 horas del día 19 de agosto de 2017.
- 05.-** Se establecen las siguientes categorías:
- |   |  |
|---|--|
| <b>RECORRIDO A:</b>                                   | <b>RECORRIDO B:</b>                            |
| Senior masculino y femenina, de 18 a 39 años          | Infantil, masculino y femenina, de 8 a 13 años |
| Veterano A, masculino y femenina, de 40 a 49 años     |  |
| Veterano B, masculino y femenina, a partir de 50 años |  |
| Junior masculino y femenina, de 14 a 17 años          |  |
- La edad a tener en consideración será la que tenga el participante el día 1 de enero de 2017.**
- Los atletas de la categoría Infantil podrán participar únicamente en el "Recorrido B".
- 06.-** Las inscripciones se pueden realizar hasta las 23 horas del día 18 de Agosto, en la web: [www.turismovillanua.net](http://www.turismovillanua.net). Deberán indicar en el momento de realizar la inscripción el "Recorrido" en el que deseen participar. El precio único de la inscripción es de **OCHO EUROS**, que se efectuara mediante tarjeta de credito a traves de pasarela segura de pagos en dicha web. **No se admitirán inscripciones el día de la prueba.**
- 07.-** Los dorsales se podrán recoger en el Polideportivo de Villanúa, el día 18 de agosto, de 16:30 a 21:00, y el 19 de agosto de 8:30 a 9:30 horas.
- 08.-** Trofeos para 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> de cada categoría y **PREMIO ESPECIAL** de 300€ para la persona que mejore el record de la prueba, ostentado por **Said Aitadi** con un tiempo de **49 minutos 10 segundos**.
- 09.-** Se habilitarán puestos de avituallamiento en las zonas de Fuente el Paco (Km. 5), Moscasecho (Km. 10) y Meta.
- 10.-** Todos los corredores inscritos recibirán la bolsa del corredor.
- 11.-** Las clasificaciones de la prueba estarán a disposición de los corredores al finalizar la prueba y al día siguiente en la web de inscripciones y en la web del club; [www.turismovillanua.net](http://www.turismovillanua.net)
- 12.-** La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los corredores/as, ni de los que pudiera derivarse como consecuencia de la participación de estos/as en la prueba.
- 13.-** La prueba contará con un seguro de responsabilidad civil y habrá servicio de Cruz Roja Española.
- 14.-** Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que Turismo Villanúa, por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc.
- 15.-** La carrera comenzará a las 10 de la mañana y se cerrará a las 12 horas, procediéndose a continuación a la entrega de premios.
- 16.-** Se establecen los siguientes puntos de control por los que los corredores han de pasar obligatoriamente en el plazo marcado por la organización:
- Punto de control en la Fuente el Paco, 1 hora después de la salida.
- Los corredores que no pasen por los puntos de control en el plazo marcado quedaran automáticamente descalificados.
- 17.-** Tirar desperdicios fuera de los avituallamientos será motivo de eliminación.



AYUNTAMIENTO DE  
Villanúa

Villanúa  
turismo



Cruz Roja Española  
Asamblea Comarcal de la Jacetania